

Universidad Autónoma de Baja California

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día 30 de Septiembre del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, ubicada en Álvaro Obregón y Julián Carrillo s/n, Colonia Nueva en Mexicali Baja California a convocatoria expresa del Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Presidente del Comité de Becas de la UABC y de conformidad con la normatividad aplicable, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de 2008-2 del Comité de Becas de la UABC.

1.- LISTA DE ASISTENCIA: Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Secretario General de la UABC preside la sesión en representación del Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Rector de la UABC, acto seguido procede a dar lectura a la lista de asistencia contándose con la presencia de las siguientes personas: Arq. Aarón Gerardo Bernal Rodríguez, Vicerrector Campus Mexicali; M.A Alfonso Vega López, Vicerrector Campus Tijuana; M.C. Judith Isabel Luna Serrano, Vicerrectora Campus Ensenada; Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Dr. Victor Manuel Alcántar Enríquez, Tesorero de la U.A.B.C.; Lic. Luís Gerardo Hiraes Pérez, Coordinador de Formación Básica; M.C. Irma Rivera Garibaldi, Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria; Lic. Saúl Méndez Hernández, Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales; M.C. Anabel Magaña Rosas, Directora de la Facultad de Enfermería; Lic. Víctor Manuel Soto Ferrel, Maestro de la Escuela de Humanidades y C. Diana Martínez Liera, Alumna de la Facultad de Enfermería Campus Mexicali. Acto seguido, toda vez que se cuenta con la comparecencia de la mayoría de los miembros del Comité, el presidente en funciones declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, y se agrega a la presente acta documento que contiene la lista de asistencia.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO. El Presidente en funciones dió lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los miembros del Comité de Becas, resultando aprobado por unanimidad, y cede la palabra a la Ing. Korina Mendoza Fernández, Secretaria Técnica del Comité de Becas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Propuesta de autorización de becas en la convocatoria BÉCALOS.
- 4.- Acuerdos
- 5.- Clausura de la sesión.

3.- CONVOCATORIA DE BÉCALOS

Se informe a los miembros del comité de becas, que se gestionó, ante televisa la beca denominada BÉCALOS, y la cual fue otorgada por primera vez a nivel superior. Obteniendo una beca más para esta institución, con lo que se espera beneficiar a 50 alumnos durante un período de 4 años.

PROPUESTA DE BÉCALOS

Se revisó la propuesta enviada por la empresa Televisa, destacando varios puntos a analizar que a continuación se describen:

- a) El período de inicio que proponen es agosto 2008 - julio 2009.
- b) Estar inscrito en PRIMER semestre.
- c) Provenir de familia cuyo ingreso familiar sea igual o menor a TRES SALARIOS mínimos mensuales vigentes en el estado.
- d) Contar con un promedio de 9.0, o mayor.
- e) Cuando el número de solicitudes no pueda ser atendido con los recursos se dará prioridad a los aspirantes del género femenino, que vivan en zonas urbanas marginadas o provengan de familia que se encuentren en el padrón del programa Oportunidades y tengan un mejor desempeño académico previo a la solicitud.

PROPUESTA UABC DE BÉCALOS

Se propone al comité de becas enviar a la empresa Televisa, la propuesta de requisitos que se describen:



Universidad Autónoma de Baja California

- a) Se propone que el período de inicio sea febrero 2009 - enero 2010, debido a que el semestre 2008 comenzó en el mes de agosto.
- b) Estar inscrito en PRIMER semestre o Tronco Común de alguno de los programas académicos (ó que se extienda a cualquier semestre).
- c) Provenir de familias cuyos ingresos familiares sea igual o menor a CUATRO SALARIOS mínimos mensuales vigentes en el estado.
- d) Contar con un promedio mínimo de 80.
- e) Cuando el número de solicitudes no pueda ser atendido con los recursos se dará prioridad a los aspirantes que provengan de familia que se encuentren en el padrón del programa de Oportunidades, que vivan en zonas rurales marginadas, del género femenino y tengan un mejor desempeño académico, previo a la solicitud.

En cuanto al procedimiento y requisitos para obtener una beca, la UABC propondrá a Televisa lo siguiente:

1. Primera Fase

- 1.1. Autorización por el comité de becas para la beca crédito nivel IIA no reembolsable.
- 1.2. Propuesta Abierta para firma de convenio.
- 1.3. Promoción y difusión del programa Béalos (directamente a estudiantes: volantes, carteles).

2. Segunda Fase

- 2.1. Convocatoria enero – febrero 2009 (recepción de solicitudes).

3. Tercera Fase

- 3.1. Recepción del paquete de solicitudes de los campus a la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.
- 3.2. Verificación de campo del Estudio Socioeconómico.
- 3.3. Selección de solicitudes que participarán en el programa béalos.

4. Cuarta Fase

- 4.1. Pago a los alumnos seleccionados con retroactivo de enero y febrero.

Requisitos:

1. Solicitud
2. Estudio Socioeconómico
3. Fotografía
4. Recibo de Inscripción y/o constancia de estudios.
5. Comprobante de domicilio
6. Copia del comprobante de ingreso familiar (talón de cheque y/o carta de trabajo)
7. Si pertenece al folio oportunidades, copia del comprobante.
8. Credencial inteligente de la universidad.

4.- ACUERDOS

Se aprobó otorgar una beca crédito nivel IIA reembolsable, con la finalidad de que con este dinero se apoye a otro alumno con previa autorización del Comité de Béalos. De lo contrario, será una beca crédito nivel IIA no reembolsable.

El estudio socioeconómico se hará verificación presencial al 100% de los aceptados, el cual realizará cada campus.

Se acordó desburocratizar el trámite (no solicitar foto y comprobante de estar inscrito), de tal manera que sea más accesible para el alumno solicitar una beca. Asimismo, se solicitó que el trámite sea manual ó electrónico, a través de la página de becas para brindar un mejor servicio.


- a) El período de inicio que proponen es febrero 2009 - enero 2010, debido a que el semestre comenzó en el mes de agosto.
- b) Estar inscrito en PRIMER semestre o Tronco Común de alguna de los programas académicos.
- c) Provenir de familias cuyos ingresos familiares sea igual o menor a CUATRO SALARIOS mínimos mensuales vigentes en el estado, debido a que la zona en la que vivimos se denomina como de vida cara por ser frontera.

Universidad Autónoma de Baja California

- d) Contar con un promedio mayor a 80, para poder apoyar a todo aquel alumno que se encuentre en una situación económica difícil.
- e) Cuando el número de solicitudes no pueda ser atendido con los recursos se dará prioridad a los aspirantes que provengan de familias que se encuentren en el padrón de Oportunidades, que vivan en zonas rurales marginadas (debido a que esta población es la mas necesitada, de acuerdo a la información de los becarios institucionales), del género femenino y tengan un mejor desempeño académico previo a la solicitud.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Aprobados los acuerdos, se clausura la sesión a las 12:30 horas.



pauc.



elena



Universidad Autónoma de Baja California

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
RECTOR DE LA UABC.

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA UABC

ARQ. AARON GERARDO BERNAL RODRÍGUEZ
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI

M.A. ALFONSO VEGA LÓPEZ
VICERRECTORA CAMPUS TIJUANA

M.C. JUDITH ISABEL LUNA SERRANO
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
COORDINADOR DE SERV. EST. Y GESTIÓN ESCOLAR

DR. VICTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ
TESORERO DE LA UABC

LIC. LUIS GERARDO HIRALES PÉREZ
COORDINADOR DE FORMACIÓN BÁSICA

M.C. IRMA RIVERA GARIBALDI
COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

LIC. SAÚL MÉNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

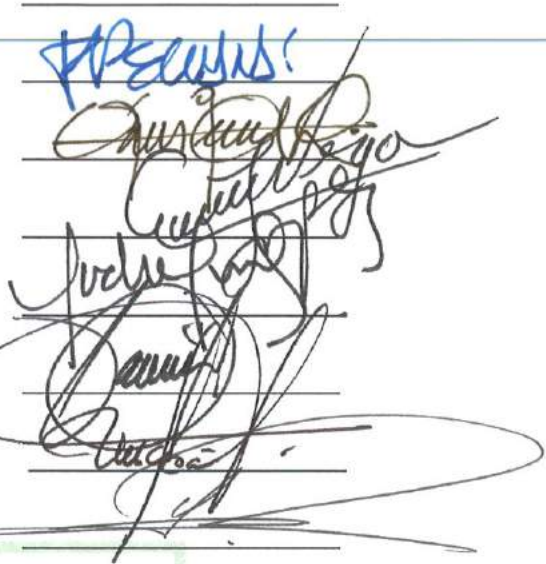
M.C. ANABEL MAGAÑA ROSAS
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE
ENFERMERÍA

DR. EDUARDO ROGEL HERNÁNDEZ
MAESTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
QUÍMICAS E INGENIERÍA

LIC. VÍCTOR MANUEL SOTO FERREL
MAESTRO DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES

C. JULIETA RODRÍGUEZ MAGDALENO
ALUMNA DE LA FAC. DE INGENIERÍA
CAMPUS MEXICALI

C. DIANA MARTÍNEZ LIERA
ALUMNA DE LA FAC. DE ENFERMERÍA
CAMPUS MEXICALI









Universidad Autónoma de Baja California

RELACIÓN DE PERSONAS QUE ASISTEN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS CONVOCADA EL DÍA MARTES 30 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:00 HORAS EN LA SECRETARÍA GENERAL.

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
RECTOR DE LA U.A.B.C.

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA U.A.B.C.

ARQ. AARÓN GERARDO BERNAL RODRÍGUEZ
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI

M.A. ALFONSO VEGA LÓPEZ
VICERRECTOR CAMPUS TIJUANA

M.C. JUDITH ISABEL LUNA SERRANO
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
COORDINADOR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
Y GESTIÓN ESCOLAR

DR. VÍCTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ
TESORERO DE LA U.A.B.C.

LIC. LUIS GERARDO HIRALES PÉREZ
COORDINADOR DE FORMACIÓN BÁSICA

M.C. IRMA RIVERA GARIBALDI
COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y VINCULACIÓN

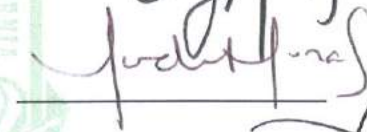
LIC. SAÚL MENDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

M.C. ANABEL MAGAÑA ROSAS
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

DR. EDUARDO ROGEL HERNÁNDEZ
MAESTRO DE LA FAC. DE CS. QUIM. E ING.

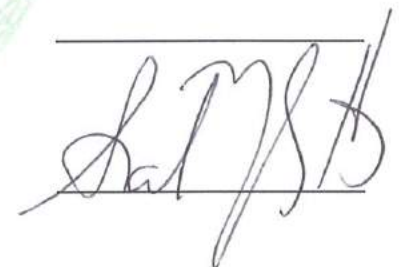












Universidad Autónoma de Baja California

LIC. VÍCTOR MANUEL SOTO FERREL
MAESTRO DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES



C. JULIETA RODRÍGUEZ MAGDALENO
ALUMNA DE LA FAC. DE INGENIERÍA
CAMPUS MEXICALI

C. DIANA MARTÍNEZ LIERA
ALUMNA DE LA FAC. DE ENFERMERÍA
CAMPUS MEXICALI

